

## 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### PARLAMENTO DE CANTABRIA

**CVE-2018-2130** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato administrativo de suministro e instalación de un sistema digital de control de debates e intervenciones y gestión sinóptica de micrófonos, controlado por ordenador, para el Hemiciclo, Sala de Comisiones y Junta de Portavoces.*

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Parlamento de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gobierno Interior. Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales.

2.- Objeto del contrato:

- a) Expediente: 9L/2018/SAPA/3.1.2.0002.
- b) Descripción: Suministro e instalación de un sistema de control digital de debates e intervenciones y gestión sinóptica de micrófonos.
- c) Nomenclatura CPV: 32340000-8, 48900000-7 y 51313000-9.

3.- Tipo de contrato.

- a) Contrato de suministro.
- b) Lugar de ejecución: Santander, Parlamento de Cantabria.
- c) Plazo: 30 días.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto del artículo 157 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

5.- Presupuesto base de licitación.

- a) El presupuesto base de licitación asciende a 90.000 euros (IVA excluido).

6.- Obtención de información y documentación:

- a) Entidad: Parlamento de Cantabria.
- b) Domicilio: C/ Alta, 31-33 de Santander.
- c) Localidad y código postal: Santander (Cantabria) 39008.
- d) Teléfono: 942 241 084.
- e) Perfil del contratante: <https://parlamento-cantabria.es/informacion-general/perfil-del-contratante>

JUEVES, 8 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 48

7.- Criterios objetivos de valoración de las ofertas:

- a) Precio: 60 puntos.
- b) Ampliación del plazo de garantía: 3 puntos.
- c) Mejoras en las características técnicas: 37 puntos.

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: En un plazo no superior a 15 días naturales contados desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación que debe ser presentada: La expresada en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Parlamento de Cantabria.

Domicilio: C/ Alta, 31-33 de Santander.

Localidad y código postal: Santander (Cantabria) 39008.

9.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Santander, 26 de febrero de 2018.

La presidenta del Parlamento de Cantabria,

María Dolores Gorostiaga Saiz.

2018/2130